



Armenia 1329 (C1414DKC) – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – Argentina – [institucionesarmenias@gmail.com](mailto:institucionesarmenias@gmail.com)  
[www.iara-argentina.com](http://www.iara-argentina.com)

---

Buenos Aires, 28 de enero de 2025

LA COMUNIDAD ARMENIA RECLAMA LA LIBERACION DE LOS REHENES ARMENIOS  
ILEGITIMAMENTE ENCARCELADOS Y PROCESADOS POR EL GOBIERNO DE AZERBAIYÁN

1. Desde IARA, Instituciones Armenias de la República Argentina, hemos denunciado durante años las permanentes agresiones de Azerbaiyán, con el apoyo de Turquía, sobre las Repúblicas de Artsaj (Nagorno-Karabagh) y Armenia, sobre todo a partir del ataque militar incausado que se produjo en 2020, dejando miles de muertos, pese a que regía un proceso de solución pacífica de controversia bajo supervisión internacional. La República de Artsaj surgió de un legítimo proceso de autodeterminación de su población nativa, de origen armenio, que proclamó su independencia en 1991, en el contexto de la desintegración de la Unión Soviética, llevando adelante una verdadera lucha por la autodeterminación nacional frente al peligro de su población, armenia y cristiana, de ser víctima de Azerbaiyán, un país gobernado en forma hereditaria por la familia Aliev desde la década de 1990 hasta hoy. Azerbaiyán nunca aceptó esa legítima independencia, y tras una guerra de 44 días en 2020, la situación volvió a agravarse en septiembre de 2023, cuando Azerbaiyán violó un precario cese de fuego, en un nuevo episodio genocida contra el pueblo armenio caracterizado por haber dejado miles de muertos, la ocupación de tierras ancestrales armenias, la expulsión de sus habitantes que generó el éxodo de más de ciento veinte mil personas hoy refugiadas en la República de Armenia, y hasta la invasión de territorio soberano de este país.
2. En definitiva, Azerbaiyán atacó y produjo el éxodo de los habitantes de un enclave históricamente armenio, aduciendo falsas reivindicaciones territoriales, solo por el hecho de no pertenecer a su grupo étnico y por profesar la religión cristiana,

empeñándose en eliminar los rastros de su existencia que data de unos 3000 años, donde se hallan huellas imborrables de cultura, tradiciones, lengua, espiritualidad y orgullo nacional. **Una verdadera limpieza étnica en pleno siglo XXI, que es una de las formas de genocidio reconocidas por la comunidad internacional.**

3. Entre las consecuencias de estas constantes violaciones a los derechos humanos y al derecho internacional, se encuentra el secuestro y la tortura de decenas de rehenes y prisioneros de guerra, incluyendo dieciséis dirigentes de la República de Artsaj/Nagorno-Karabaj, que están siendo ilegítimamente enjuiciados desde el 17 de enero del corriente año. Se trata de los líderes políticos, civiles y militares de esa República democrática, que hoy son torturados y sometidos a un humillante y amañado “proceso” en Bakú.
4. Pese a los múltiples llamados de diversos actores de la comunidad internacional exigiendo su incondicional liberación, los rehenes siguen cautivos, están siendo torturados y tienen poca o nula comunicación. Es fundamental comprender que nos encontramos ante “procesos judiciales” que son completamente ilegítimos. Ello es así porque, desde el inicio, la detención fue infundada, y, además, porque no se brinda ninguna garantía de defensa a los acusados. Difícil de explicar y más difícil de comprender en países donde la democracia y el respeto por los derechos humanos son moneda corriente. En definitiva, estos verdaderos prisioneros de guerra; ya deberían haber sido liberados por Azerbaiyán en cumplimiento de las normas y de los compromisos asumidos.
5. Frente al desprecio por la vida humana, los derechos humanos y los acuerdos internacionales por parte de Azerbaiyán, las instituciones de la comunidad armenia de la República Argentina, en representación de 140.000 argentinos que la componen, reclaman al gobierno azerí y hacen un llamado a la comunidad internacional para que abogue firmemente por la libertad de los rehenes, civiles y militares prisioneros de guerra encarcelados.
6. Asimismo, se dirigen a las autoridades nacionales para que nuestro país reafirme su tradición en defensa de la vida y la libertad, y reclame nuevamente el respeto a los derechos humanos y al Derecho Internacional Humanitario, y por lo tanto la liberación de los rehenes por parte del régimen antidemocrático y autocrático de la República de Azerbaiyán, así como el legítimo derecho de los habitantes de Artsaj de retornar a sus hogares y tierras, con todas las garantías de respeto a sus derechos fundamentales.